

**Título del trabajo:** “La lucha por la tierra en la ciudad de Buenos Aires. Un estudio de caso centrado en la acción colectiva producida por la cooperativa de viviendas Puente de Barracas”.

**Autor:** Pablo Martín Giurleo, Licenciado en Sociología, Universidad Nacional de La Plata. pablogiurleo@yahoo.com.ar. Calle 2 N° 1111, piso 9°, La Plata.

**Mesa 25:** “La Protesta”. Acción colectiva, movimientos sociales y proceso político en la Argentina”.

**Coordinador:** Anibal Viguera.

**Resumen:** “El problema de la vivienda es una de las caras con que la pobreza se hace visible en la ciudad con mayor grado de desarrollo económico y humano de la Argentina: la ciudad de Buenos Aires. De esta manera, ante un inusitado crecimiento de la pobreza y del deterioro en la calidad de vida de diversos sectores sociales, se observan complejos y cada vez más acentuados procesos de fragmentación y segmentación socioespacial que cuestionan fundamentalmente la noción de espacio público y ciudadanía. El presente trabajo referirá acerca de la lucha por la tierra en la ciudad de Buenos Aires, a través de un estudio de caso en el cual se investiga el nacimiento, las formas organizacionales y la acción colectiva producida por la cooperativa de viviendas “Puente de Barracas”, organización social de la sociedad civil conformada en el año 1994 por un grupo de vecinos que participaron en la ocupación de unos terrenos con el fin de transformar un espacio abandonado en un lugar habitable. El trabajo intentará abordar algunas de las dimensiones que, en torno a la problemática de la vivienda y la habitabilidad, han conformado una *experiencia social significativa*, analizando diversos aspectos simbólicos inscriptos en la construcción de un proceso en donde han intervenido actores sociales con prácticas de diferentes alcances”.

## **“La lucha por la tierra en la ciudad de Buenos Aires. Un estudio de caso centrado en la acción colectiva producida por la cooperativa de viviendas Puente de Barracas”.**

### **Presentación.**

La sociedad argentina, se caracteriza, hoy día, por mostrarse como un sistema – nación integrado a las sociedades de mercado y democracias liberales de occidente. Autores como el economista Bernardo Kliksberg han señalado que la dinámica política argentina muestra en la actualidad un sistema electoral con demostradas capacidades para sobrevivir como democracia, ya que se puede afirmar: que la gran mayoría de la población de este país respalda firmemente el proceso de democratización, inmersos en un continente, América Latina, que se muestra como una de las regiones con mayor porcentaje de países democráticos. Sin embargo, el aspecto negativo de la consolidación democrática en el continente es que, a la par de la continuidad electoral, los déficit sociales que muestran los países de esta región hacen que el continente latinoamericano sea, actualmente, la región mas desigual del planeta.

Muchos argumentos de análisis político y social mencionan al fenómeno de la *fragmentación social* y la *exclusión* como una característica de las sociedades contemporáneas, producto de la diversificación creciente de las relaciones y experiencias sociales, de la aparición de una pluralidad de estilos de vida y de una multiplicación de las identidades personales. El correlato político de estas características sería la aparición de *movimientos sociales* basados en identidades novedosas, en luchas por problemáticas que exceden los clásicos conflictos de clases sociales, típicos del período industrial. “El nuevo pluralismo aspira a una comunidad democrática que reconozca todo tipo de diferencias sin permitir que se transformen en relaciones de dominación y opresión” (Meiskins Wood, 2000:277). Para el caso de las sociedades latinoamericanas en general y para la sociedad argentina en particular, lo deseable sería construir una comunidad democrática en la que conviviesen en forma tolerante diversas culturas a la vez que desapareciesen las diferencias socioeconómicas que hoy se erigen como abismales entre los ciudadanos del país.

En este contexto, el problema de la vivienda es una de las caras con que la pobreza se hace visible en la ciudad con mayor grado de desarrollo económico y humano de la Argentina: la ciudad de Buenos Aires. Ante un inusitado crecimiento de la pobreza y del deterioro en la calidad de vida de diversos sectores sociales, se observan complejos y cada vez más acentuados procesos de fragmentación y segmentación socioespacial que cuestionan fundamentalmente la noción de espacio público y ciudadanía, ante la imposibilidad de que los sectores más vulnerabilizados de la ciudad accedan a derechos primordiales del *ser ciudadano*, como podría ser la tenencia regular de un terreno provisto de infraestructura básica

El presente trabajo referirá acerca de la lucha por la tierra en la ciudad de Buenos Aires, a través de un estudio de caso en el cual se investigan el nacimiento, las formas organizacionales y la acción colectiva producida por la cooperativa de viviendas “Puente de Barracas”, organización social conformada en el año 1994 por un grupo de vecinos del barrio de Barracas que participaron en la ocupación de tierras fiscales, con el fin de transformar un espacio abandonado en un lugar habitable. El objeto de este trabajo es que el breve análisis que se desarrolla a lo largo del mismo pueda dar cuenta de algunas de las formas mediante las cuales los sectores más empobrecidos de la ciudad de Buenos Aires se organizan para hacer frente a los problemas sociales que los asedian, entre ellos el problema de la vivienda.

### **Los actores.**

Los actores gubernamentales involucrados en este proceso promueven el bienestar social, nuclean y otorgan beneficios alentando la organización de los sectores vulnerabilizados a través de programas y planes sociales. Como consecuencia, nuevos actores surgidos en la sociedad civil van a intentar articular sus intereses con el accionar del estado nacional y municipal.

En torno al proceso que pretendo describir, han interactuado principalmente tres actores: el *Estado Nacional Argentino*, el *Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires* (en adelante G.C.B.A.) y el grupo de vecinos ocupantes, luego transformados en una organización de la sociedad civil que se denominará *cooperativa de viviendas “Puente de Barracas”*. *A lo largo de este trabajo se podrá observar que estos tres actores sociales se han relacionado a través de la lucha por la tenencia del espacio que constituye el predio citado y se han vuelto a encontrar en torno a diversos programas y planes sociales que tanto el Estado Nacional como el G.C.B.A. han instaurado durante los años 90’ en Argentina. Asimismo, la interacción/lucha de la cooperativa de viviendas “Puente de Barracas” con organismos oficiales es un proceso modelado en relación a formatos de gestión adoptados por el gobierno, tanto nacional como local, respecto a diversas problemáticas sociales.*

Para esto y teniendo en cuenta que un actor social se define por las relaciones sociales que establece, intentaré describir las características que conforman el *contexto* en el cual surgen y dentro del cual se producirán las interacciones entre la cooperativa de viviendas y otros actores, para luego, hacer hincapié en las estrategias de *organización*, de *producción* y de *interacción* surgidas y puestas en práctica por los habitantes de la cooperativa de viviendas.

## **Primera parte: “El contexto”.**

### **El espacio y las representaciones.**

En primer lugar podría referirme al problema de la vivienda en la sociedad argentina dentro de un contexto latinoamericano en el que la forma que muestran los grandes centros urbanos del continente a partir de los años 90’ es la de espacios fragmentados, producto del aumento de la segregación espacial<sup>1</sup>. De esta manera, los problemas de hábitat y vivienda se asientan en ciudades que desarrollan su urbanización mediante un proceso en el que el *espacio* va a jugar un papel dinámico en tanto que “sostén de aplicaciones económicas

que presuponen la configuración, naturaleza y funcionamiento urbano de diversos emprendimientos” (Clichevsky, 2000:7). En el caso de Argentina, durante la década mencionada comienzan a vivirse procesos de exclusión social, hecho este que transformó la utilización de los espacios conforme a la polarización que se produjo entre la población.

Es entonces cuando la ciudad de Buenos Aires comienza a mostrarse como un espacio fuertemente fragmentado, dividida, en el *imaginario social*, en dos áreas geográficas: la “zona norte” y la “zona sur”. Los factores que demarcan esta imaginaria separación, están determinados por las diferencias que existen en cuanto a la calidad de vida<sup>2</sup> y el acceso a los recursos propios de la vida urbana contemporánea<sup>3</sup> entre los habitantes de estos distintos sectores de la ciudad. Esta característica, guarda estrecha relación con la significación que el concepto de *estado* reviste para los habitantes de la ciudad de Buenos Aires. Hay dos significados de estado: mientras que la mayoría de los ciudadanos de la zona norte de la ciudad resuelven su acceso al bienestar de manera privada, adquiriendo a través del mercado los servicios en salud, la vivienda en la que habitan, la educación, etc., los ciudadanos de la zona sur confieren a la palabra estado un significado relacionado en mayor medida con una imagen paternalista de la acción del mismo. En este sentido, es el estado el que “...debe asegurar el acceso a la vivienda, el acceso a la educación, el acceso a la salud, etc.” De esta forma, los programas sociales son un incentivo permanente para los habitantes de la zona sur de la ciudad, y la forma de acceder a ellos, es un elemento esencial que configurará la futura acción de los mismos.

### **El sur de la ciudad.**

En este punto, mencionaré algunas notas periodísticas aparecidas en medios gráficos de esta zona de la ciudad, para ilustrar respecto a la percepción que el grupo de vecinos que vive en este lugar posee acerca de la situación socioeconómica de la *zona* en la que viven. Podemos encontrar así con la siguiente declaración aparecida en la revista *Sur Capitalino*: “...El atraso que implicó el abandono de la zona sur por parte del estado, se convirtió en una creciente fuente de pobreza, donde tuvieron su desarrollo toda clase de

acciones marginales, una realidad a la que se ven sometidos diariamente 800.000 habitantes” (Horacio Spalletti, columna de opinión, *Sur Capitalino*, Buenos Aires, Noviembre de 2004, pag. 2), o en *San Telmo y sus alrededores*: “... La ciudad comenzó siendo una y terminó partiéndose por la injusticia. Los indicadores de la zona norte se equiparan a las ciudades del “Primer Mundo”, en tanto que los de la zona sur se asemejan a los de las regiones mas pobres del continente...” (nota editorial, *San Telmo y sus alrededores*, Buenos Aires, Abril de 2000, pag.1).

Inmersos, entonces, en la realidad de este espacio<sup>4</sup>, nos encontramos con *individuos marginales* y de escasos recursos económicos. Denis Merklen (1997) señala que la situación de marginalidad está caracterizando a una situación en la que a la noción de pobreza se le suman los conceptos de vulnerabilidad, fragilidad e inestabilidad<sup>5</sup>. La fragilidad sería resultado de la necesidad de adaptarse a *vivir el día a día*, la vulnerabilidad hace referencia al *debilitamiento de los lazos sociales* y por último, la noción de inestabilidad da cuenta de la *débil integración* de los sectores populares al mercado de trabajo y al sistema educativo.

Esta débil integración no llega a ser, sin embargo, exclusión en la ciudad de Buenos Aires, ya que como veremos mas adelante, esta ciudad se constituye, para muchos ciudadanos de escasos recursos, como un lugar atractivo para vivir en virtud de la gran cantidad de oportunidades que el G.C.B.A., vía sus instituciones, ofrece a sus habitantes. Así nos encontraremos con que un importante contingente de inmigrantes de países limítrofes y habitantes provenientes del interior del país, eligen radicarse en esta ciudad en virtud de la gran cantidad de oportunidades que encuentran en esta ciudad.

En concomitancia con los planes y programas sociales promovidos por los actores estatales -de alcance nacional y de alcance local- con el fin de paliar situaciones sociales desfavorables, aparece también la *necesidad de organizarse* como una idea clave entre los habitantes de bajos recursos y como parte de una representación social de lo que significa luchar por la supervivencia en la ciudad de Buenos Aires, “...sería

importante la concientización de la gente, de por qué se reúne en grupo para poder adquirir una vivienda, porque de hecho es porque estamos todos en la misma condición y no podemos comprar una vivienda ...” (Raquel, cooperativista, entrevista N° 2, 15/10/2003).

### **La problemática de la vivienda en la ciudad de Buenos Aires.**

Para ilustrar la problemática con cifras, podemos decir que en la ciudad de Buenos Aires las ocupaciones de tierra se acrecentaron en los últimos cuatro años de la década del 90'. En la actualidad el déficit habitacional en la ciudad afecta al menos a 370.000 personas, según estimaciones oficiales, que también señalan que este déficit alcanza a más de 90.000 viviendas<sup>6</sup>. En el país entero, las personas afectadas llegan a 3.400.000. Para contrarrestar este panorama, hoy existen en la Ciudad de Buenos Aires unas cien cooperativas de viviendas y organizaciones de la sociedad civil cuyo objetivo principal es el acceso a la tierra. El accionar de estas organizaciones puede comenzar o bien a partir de una *ocupación de tierras* o bien mediante la adhesión como beneficiarios a diversos planes de autogestión diseñados por el gobierno de la ciudad para la construcción de viviendas.

### **El espacio y la lógica neoliberal en la República Argentina.**

El diseño de políticas sociales y la implementación de planes sociales durante los 90', es un tema que se puede abordar analíticamente desde diversos puntos de vista. En este sentido, R. Fernández Wagner (2004) es un autor que relaciona el formato que muestran los programas sociales en los 90' con la búsqueda de *governabilidad* como objetivo central de los gobiernos, necesaria para la reproducción del capital en dicho contexto. Como consecuencia, dice el autor, “los programas sociales que se implementan en torno a la problemática de la vivienda, van a perseguir este objetivo de la gobernabilidad”, término este referido a la búsqueda de una cierta estabilidad política en el territorio nacional.

Tal búsqueda en torno a la idea de gobernabilidad no sería ilógica en el sur de la ciudad de Buenos Aires, ya que como vimos anteriormente, los problemas de hábitat y vivienda, que fueron una de las caras que la pobreza exhibió en los 90', llevaron en repetidas ocasiones a luchas por el espacio que se tradujeron en situaciones habitacionales irregulares, como tomas y ocupaciones de terrenos privados y fiscales por parte de los sectores de mas bajos recursos. Es por esto que en el mismo texto, Fernández Wagner (2004:1) continúa diciendo que "...en la segunda mitad de los 90' la tendencia a abordar el problema de los asentamientos irregulares se ha incrementado enormemente". Lo novedoso que este autor encuentra en los programas de viviendas implementados en el período mencionado es que "comprometen más a los gobiernos locales, lo cual comienza a provocar una más estrecha relación con los procesos de las comunidades locales y el desarrollo local". Estas ideas se pueden traducir en prácticas que privilegian el desarrollo de alternativas en los formatos de gestión, donde se promueven planes sociales y programas en los que se alienta la formación de organizaciones de la sociedad civil.

De esta manera, la construcción del espacio que realizan los sectores mas carenciados de la ciudad se encuentra inmerso en una dinámica donde el Estado Nacional en general y el G.C.B.A. en particular, implementan un tipo de política pública que es parte de un plan estratégico vinculado a un particular *modelo de ciudad*, puesto en vigencia durante los 90' en los principales núcleos urbanos del país.

### **Las Organizaciones de la sociedad civil en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires.**

Tanto Barracas como La Boca, barrios de la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, cuentan con numerosas organizaciones de la sociedad civil, construidas por los habitantes de esos barrios, por lo general con el propósito de aliviar los problemas sociales a los que se enfrentan cotidianamente.

Una *organización* es un conjunto de personas que colaboran entre si para suministrar un bien común a un grupo. Es interesante remarcar aquí que organización no es lo mismo que *grupo*. En el barrio de Barracas



existen asociaciones como bibliotecas, centros culturales, grupos de teatro, cuerpos de bomberos voluntarios, clubes y fundaciones, al igual que en otros barrios porteños. También encontramos asociaciones organizadas en torno a temas diversos como pueden ser la maternidad -Asociación Amigos Plaza Casa Cuna-, la cultura -Asociación Centro Cultural Sur-, el género -Asociación Mujeres 2001- y diversos temas *barriales* como el cuidado de los espacios públicos -Vecinos en defensa de Parque Lezama. También podemos encontrar antiquísimas sociedades de fomento y mutuales como la “Sociedad Luz”, símbolo de la cultura masónica de finales del siglo XIX en Argentina, fundada por el socialista Juan B. Justo

Sin embargo, la característica que diferencia a este barrio de otros barrios de la ciudad, es la gran cantidad de organizaciones constituidas con el fin de enfrentar problemas sociales acuciantes. Entre las formas jurídicas que estas por lo general adoptan, podemos nombrar a las cooperativas, sociedades de fomento, comedores, salitas de primeros auxilios y otras asociaciones cuyo objeto es la solución de problemas sociales inmediatos tales como: la vivienda, la alimentación, la salud, etc.

## **Segunda parte: “Las formas organizacionales, la interacción y la acción colectiva producida por la cooperativa Puente de Barracas”.**

En la segunda parte de este trabajo, pretendo analizar las formas organizacionales y las interacciones que la cooperativa de viviendas “Puente de Barracas” mantuvo con otros actores sociales, desde una óptica centrada en el análisis de las *acción colectiva producida por el grupo estudiado*.

La idea de conocer algunas de estas formas organizacionales apunta, en mi caso, al intento de incorporar nuevas miradas para descubrir sentidos nuevos en mi formación como sujeto cognoscente. Cuando pienso en *sentidos nuevos* estoy pensando en interpretar significados dotándolos de sentido. De esta manera me refiero al intento de: Explicar un sentimiento / Entender/ Razonar / Percibir una razón de ser/ Percibir una finalidad/

Percibir Normas/ Expresar/ Percibir impresiones de los objetos externos. Buscar nuevos sentidos, en las preguntas y respuestas, significa, en el año 2005, ser intérprete en momentos en los cuales se vuelve fundamental reconstruir la integración social del país y del continente, construyendo nuestra integración, como científicos sociales, al mundo que nos rodea. Esta tarea exige escuchar con otras partes, desintegrando nuestro pensamiento a la vez que integrando las categorías analíticas al contexto en el cual investiguemos, recordando que “la dictadura militar en la Argentina no sólo concretó un genocidio físico. Realizó también un genocidio cultural. Vacío las palabras de contenido, las sepultó en fosas comunes. Hizo desaparecer los valores fundantes de lo popular. Exilió la memoria (Extraído de la nota “Chicho – Chile – Lucha”, Claudia Korol, *Madres de Plaza de Mayo*, [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org), 3/09/2003).

### **Algunas claves para el análisis.**

Dadas las características de este trabajo, opté por un abordaje cualitativo de la cuestión, y como técnica de recolección de datos la entrevista en profundidad. La primera aproximación a los entrevistados fue realizada a través de un trabajo de alfabetización que realicé en la cooperativa de viviendas, hecho que me permitió un primer contacto con las personas que luego, gentilmente, accederían a las entrevistas.

Del análisis de las entrevistas realizadas, resaltaré algunas representaciones que me parecen claves en este marco de análisis, como, por ejemplo el concepto de *identidad colectiva*, que es el proceso que da cuenta de las construcciones que realizan los actores involucrados respecto a la definición que realizan del ambiente, de sí mismos y de los otros que comparten expectativas similares, conformando un *nosotros*. La elaboración que los individuos realizan respecto a los conceptos “ambiente” y “nosotros” constituyen representaciones que se traducen en expectativas, y es todo este proceso de construcción lo que confirma la identidad colectiva de un grupo.

La identificación de una identidad colectiva producida en el grupo estudiado, es una visión que parte de analizar la producción de la acción colectiva, al decir de Alain Touraine (1991:172), “con las relaciones sociales en las que se encuentran inmersos los actores, no con los actores mismos”. A partir de esta afirmación, algunos analistas europeos, Alberto Melucci (1994) entre ellos, quieren dar cuenta acerca de que los actores están estructuralmente constituidos y deben ser entendidos en términos de la estructura del conflicto de la sociedad y de la estrategia que estos actores escogen. El hecho de posicionar a los actores en una estructura nos va a permitir hablar acerca del proceso de *formación de actores*. De esta forma, existe un proceso a través del cual los individuos “evalúan y reconocen lo que tienen en común y deciden actuar conjuntamente” (Melucci, 1994:172). Este análisis se sitúa en un nivel intermedio, entre las motivaciones individuales y los determinantes macroestructurales. Es por esto que el autor remarca que la posibilidad que tiene un actor de elaborar “expectativas” y de evaluar las posibilidades y límites de su acción, implica una capacidad para definirse a sí mismo y a su ambiente. *A este proceso de construcción de un sistema de acción se lo denomina identidad colectiva.*

### **La construcción de una identidad colectiva en la cooperativa de viviendas “Puente de Barracas”.**

A principios de la década del 90’, un grupo de vecinos ocupan y comienzan a limpiar galpones abandonados ubicados debajo de las vías del Ferrocarril Metropolitano -Ferrocarril “General Roca” por aquel entonces- que son parte de la estación de trenes “Hipólito Yrigoyen”, en el barrio de Barracas de la ciudad de Buenos Aires. Casi todas las personas que participan en esta tarea piensan en instalarse con su familia en ese lugar, a fin de construir allí su vivienda, su lugar de residencia. En este análisis intentaré encontrar elementos y representaciones que hablen acerca del origen de una identidad colectiva en este grupo de vecinos en los tiempos de la ocupación y de las primeras tareas de limpieza y construcción de viviendas en los terrenos ocupados. Sería interesante esclarecer cuál fue el momento en que este grupo de ocupantes comienza a encontrar significados en sus acciones colectivas. Por esto es que me pregunto: ¿Qué grado de solidaridad existió entre los individuos ocupantes de los arcos?, ¿cuál era la motivación que tenían los individuos al

momento de ocupar los arcos?, ¿los motivaba el trabajo grupal?, ¿percibían algún potencial de movilización del grupo a mediano o largo plazo?, ¿se pueden identificar redes en las que estos individuos se hallaban inmersos?

En la construcción histórica que conforma una acción por afuera de la institucionalidad, como puede ser una ocupación ilegal de terrenos fiscales, existen diversos procesos sociales, actores y formas de acción. “El problema, tanto para la política como para la teoría, es comprender como y por que se logran conjuntar estos procesos” (Melucci, 1999:33). De esta forma, la acción es entendida como un resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones. El carácter de colectivo de esta acción está dado por el hecho de que los individuos actúan conjuntamente, y con esto definen en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales el campo de posibilidades y límites que perciben, mientras que además, activan sus relaciones para dar un sentido al *estar juntos* y a los fines que persiguen.

### **La planificación del lugar ocupado**

Un hecho que delinearía la aparición de una identidad colectiva en el grupo está dado por las actividades comunitarias que el grupo comenzó a realizar desde un comienzo. Cuando los ocupantes llegaron al terreno, reservaron ciertos espacios que permanecerían libres y no serían ocupados por viviendas. Estos espacios estaban destinados a convertirse en *lugares comunitarios*. El pensar y planificar estas actividades comunitarias supone el pensar en que “hay necesidades y proyectos de la población que no pueden ser satisfechos individualmente por cada familia” (Merklen, 1995). *No solo se planifica una ocupación, al mismo tiempo los individuos construyen una imagen colectiva ideal del grupo ocupante y de cómo debe ser su hábitat*: “... Porque acá - en el pasillo- nosotros no permitimos las casillas (...) muchos pedían, pero nosotros no los dejamos (...) en el otro pasillo empezaron a pedir espacio para familiares: viene mi mamá, mi hermana, mi tía... y así se fue armando...”(Beatriz, cooperativista, entrevista N° 1, 15/10/2003).

En el pasillo de Beatriz, el proyecto grupal se observa claramente en la organización espacial, mientras que en el otro pasillo el diseño denuncia justamente la ausencia de un proyecto grupal. De esta manera, cada pasillo conforma un patio en común, espacio que comparten los vecinos. Esta preocupación por preservar espacios comunes es una característica que se da en los asentamientos y no en las villas de emergencia. Así y todo, observamos diferencias entre los diferentes pasillos de la cooperativa: mientras que el primer pasillo luce organizado y limpio al costado de cada vivienda edificada bajo los arcos, el segundo pasillo muestra un patio diferente, con casillas levantadas en la mitad del paso, haciendo que este sea laberíntico, parecido al diseño que muestran las villas miseria en su interior. Pese a esta diferencia, el hecho de que los vecinos se hayan organizado para regularizar su situación dominial, entre otros detalles, dan cuenta de que esta forma habitacional conforma un *asentamiento*<sup>7</sup>, donde el sentido de *propiedad* y de *vivienda digna* va a estar presente en todos los habitantes de la cooperativa. *En el caso de este asentamiento, se observa como característico el hecho de que los ocupantes vean su estadía abajo de las vías del ferrocarril como un proceso que les permite habitar en la ciudad con cierta legitimidad a pesar de su condición de ilegalidad.*

### **Llegada al espacio. La construcción de un “nosotros / ellos”.**

La mayoría de los pobladores que llegaron a estos arcos para habitarlos, llegó a partir de comentarios que les hicieron otros pobladores inmersos en una situación socioeconómica similar y con problemas similares. Irma, boliviana, 56 años de edad, llegó a la Argentina en el año 1986 gracias a que su hermano había venido algunos años antes al país. “...Y yo no tenía donde vivir, entonces... había un señor uruguayo que conocimos y el me dijo: hay un lugar en donde puedes vivir... no es casa, no es nada... es como para vivir. Si querés ir ahí, andá. Yo... me interesó a mi, iban a dar vivienda y me fui. Y en ese lugar me la compré yo... (Irma, cooperativista, entrevista N° 8, 2/11/2003)”.

De esta manera, a partir de interrelacionarse, las personas que compran el espacio intrusado para construir su vivienda comienzan a construir también una identidad propia, un *nosotros*, a partir de organizarse para realizar tareas en común. “...Esto acá tenía así un alto de basura..... Esto era jeringa que se venían a drogar, pañales, profilácticos, mugre... La gente de acá -por los vecinos de al lado del patio- usaban esto como basurero... *nosotros estábamos limpiando* y había un árbol ahí, y es la única sombra que teníamos cuando recién vinimos (...) *Nosotros de tanto trabajar* íbamos a comer ahí, a tomar mate, a descansar, y la señora -la vecina- nos tiraba yerba de arriba, limpiaba el mate y tiraba...” (Beatriz, cooperativista, entrevista N° 1 – fecha: 15/10/2003, énfasis añadido: P.G.)”.

Del relato acerca de cual era el paisaje que mostraban los arcos cuando estaban abandonados, se desprende un principio de identidad colectiva a partir de la construcción de un *nosotros*: “...nosotros estábamos limpiando... nosotros íbamos a comer ahí...”, “nosotros teníamos que sacar basura con un contenedor, y trabajábamos así, sacando todo...” y de un *ellos*, percibido este último como hostil, conflictivo. *Ellos* van a ser los vecinos que viven al lado de los arcos ocupados. Este principio de formación colectiva comienza a construirse entonces por una identificación común en torno a representaciones acerca de nosotros/ellos, y por compartir fines comunes: “*encontrar un lugar en la ciudad donde se pueda vivir*”.

Sin embargo, el compartir fines no alcanza para homologar todas las conductas. Otras de las cuestiones que permitieron hacer una significación del *nosotros* en oposición al *ellos*, lo constituyen los conflictos internos, lo que sucede en el pasillo, del portón para adentro. “...Algunos tomaban y peleaban, y había otro vecino que siempre andaba con el cuchillo. Para mi no había tranquilidad... El vecino era tan malo ... hace rato que venía con el cuchillo. Te decía: dame tal cosa... y tenías que dársela. Si no le dabas era bravo...” (Rosa, cooperativista, entrevista N° 5-fecha: 22/10/2003). El robo, las drogas y sobre todo la limpieza e higiene aparecen como características fundamentales para el grupo, a la hora de pensar en la construcción de nosotros/buena gente.

Igualmente, veremos que la historia de la cooperativa se va desarrollando a través de dos ejes: el eje individual y el eje grupal. Comienza con una *toma grupal* de un terreno, el que luego sería fraccionado y vendido o alquilado en *forma individual*. Luego de esta operatoria, los propietarios debieron emprender una nueva *tarea grupal*: la limpieza del predio, en la que compartieron gastos y esfuerzos. A la etapa de la limpieza le siguió la etapa de la *construcción de cada vivienda*, lo que nuevamente se hizo individualmente. Si bien el diseño de estos galpones, arcos de medio punto de aproximadamente 6 metros de ancho por 30 metros de largo, fijó los lineamientos de las futuras viviendas, cada vecino decidió por sí mismo el *adentro* de cada vivienda; esto es: cuantos cuartos construyeron, cuantas cocinas, como sería el baño, etc. “...Entrando allí nos conocimos todos. Cuando nos conocimos aportamos cada uno de los vecinos: para sacar la basura, aportamos para meter el agua... para todo. Una vez sacada la basura recién empezamos a trabajar, porque no se podía vivir en un agujero, que no tenía puertas ni nada...” (Rosa, cooperativista, entrevista N°5 – fecha: 22/10/2003).

Los actores producen la acción colectiva porque son capaces de definirse a sí mismos y de definir sus relaciones con el ambiente, a partir de la experiencia que comparten en un mismo espacio. De esta forma, los actores involucrados en la acción definen un nosotros, cuya estabilidad en el tiempo va a depender de las formas organizacionales que dicho grupo asuma.

### **Los fines de los futuros cooperativistas**

Respecto a los *fines* de este primer grupo de vecinos que tomaron el predio y luego edificaron allí sus viviendas, habría que señalar que el barrio de Barracas no apareció como un lugar elegido por los individuos para construir su hábitat, sino como el barrio que apareció al no encontrarse otros lugares adonde ir: “...ahí nos trasladamos para acá, a Barracas. No conseguíamos una vivienda para alquilar. En esa época pedían garantía. Como no conocíamos a nadie que nos garantice... y mi hermano consiguió por intermedio de otro

boliviano un lugar... en una casa”.(Irma, cooperativista, entrevista N° 8 – Fecha: 2/11/2003). Este relato de Irma nos demuestra que en muchos casos el llegar a un barrio determinado esta precedido por el *consejo* de una persona que pertenece a la misma red en la que el grupo familiar se halla inmerso. Con el concepto de *Redes de reclutamiento*, Melucci (1994) hace referencia a que ningún proceso de movilización comienza en el vacío y que quienes se movilizan nunca son individuos aislados y desarraigados. El concepto de redes, habla entonces del lugar en el que el individuo se halla inmerso y a partir del cual comienza a construir una identidad colectiva.

A menudo las personas que conforman esta red pueden ser familiares directos; en otros casos son inmigrantes provenientes del mismo país, y en otros casos son conocidos; por último, también los individuos van insertándose en redes a medida que aumentan sus capacidades de relacionarse con el *otro*, por lo que a mayor sociabilidad incorporada, mas posibilidades de conocer gente diversa y de acceder a mayores grados de bienestar<sup>8</sup>.

### **Los medios de supervivencia del grupo.**

La mayoría de los pobladores de la cooperativa posee una trayectoria habitacional signada por la inestabilidad y la dificultad para acceder a una vivienda. La mayoría de ellos, al momento de ocupar los arcos, provenía de habitar en conventillos y hoteles de la ciudad. “...La mayoría vivía en conventillos. Y yo no sabía lo que era un conventillo. Como yo siempre he vivido en una casa. Mi hermano vivía en una casa grande que tenía piezas, habitaciones” (Irma, cooperativista, entrevista N° 8, 2/11/2003). Lo dicho podría encuadrarse con que los vecinos compartían una relación con el ambiente similar, hecho que conformaría una identidad grupal signada por estas características: el provenir de otros países o provincias del interior del país hacia Buenos Aires con el objeto de progresar en cuanto a los niveles de calidad de vida, de ellos y de sus grupos familiares, aunque esto signifique que la vida del grupo familiar transcurra en condiciones habitacionales desfavorables, como es la vida debajo de las vías del ferrocarril y los sucesivos cambios de



residencia, donde se espera que la residencia próxima sea “mejor a la actual, mas tranquila... ..hace 10 años que vivo en capital y 3 en Barracas... Busco cada vez estar un poquito mejor” (Amelia, cooperativista, entrevista N° 6, 22/10/2003).

Si bien las intenciones de este grupo de vecinos todavía no pasaban por la construcción de un actor colectivo ni tampoco los fines estaban relacionados con una reivindicación de los derechos a la propiedad o a la vivienda, las estrategias que este grupo de vecinos desarrollaba normalmente en su vida en la ciudad constituyó un factor unificador en tanto que esas estrategias son *medios conocidos* que les permiten sobrevivir y/o mejorar su nivel de vida.

#### **El intento de desalojo del año 1994.**

El grupo de individuos que ocuparon los arcos del ferrocarril, en el barrio de Barracas, vivió su momento de mayor tensión el día en que tuvieron que resistir un intento de desalojo enfrentándose a fuerzas policiales. Este momento es clave en el imaginario de este grupo, ya que *es a partir de este momento cuando se amplían las formas organizacionales del mismo*, comenzando un proceso que culminaría con la conformación de una cooperativa de viviendas. “...yo trabajé..y nosotros acá paramos el desalojo....porque acá vinieron los policía, los camiones, los perros, los milicos armados que te daba escalofrío... porque llegaban y te pateaban la puerta y te querían sacar.... eran la siete de la mañana ...rompieron ese portón ..., el camión entró marcha atrás, los milicos venían.....imagínense...tres milicos por casa...”(Beatriz, cooperativista, entrevista N° 1, 15/10/2003).

Este hecho violento, con fuerzas policiales que intentaban desalojar en forma armada a los ocupantes -3 policías armados por casa- va a ser el comienzo de la movilización del grupo de habitantes. Si bien en esta resistencia actuaron personas con experiencia en este tipo de enfrentamientos, se debe mencionar que no

hubo una táctica de resistencia sino mas bien una resistencia producto de la espontaneidad de la situación, totalmente inesperada para los ocupantes.

Una de las decisiones que se tomaron fue decidir que serían las *mujeres quienes enfrentarían a las fuerzas policiales*. Las mujeres deciden quedarse en los hogares, con sus hijos, y mandan a los hombres a que vayan a buscar a los medios de comunicación y a otros vecinos del barrio. “...Y nosotras nos pusimos con todas las mujeres... entre toda la locura. Entre todas mandamos a los hombres afuera, a la calle, a buscar medios televisivos, a buscar ayuda. Mirá, te puedo asegurar que a las dos horas que nosotros peleábamos con la policía, acá se llenó de radio, canales de televisión, los de las revistas, los de los diarios; llegaron todos”. (Beatriz, cooperativista, entrevista N° 1, fecha 15/10/2003).

En dos horas, desde el comienzo del desalojo, había una radio abierta en la puerta del asentamiento y estaban los medios de comunicación registrando el choque de fuerzas. Por un lado: los ocupantes, quienes defendían sus viviendas y su derecho a la propiedad. Los ocupantes querían pactar un plan de pagos con el ferrocarril y quedarse con los galpones “...Y nosotros le pedíamos que ellos nos vendan esto, o que nos den una solución. Porque nosotros sabíamos, éramos conscientes de que esto no era nuestro, pero también nosotros queríamos comprarlo, o que nos den un lugar donde irnos, que nos venda Ferrocarril...” (Amelia, cooperativista, entrevista N° 6, 22/10/2003). Del otro bando, los adversarios: policías de la comisaría N° 30, con una orden de desalojo que aparentemente era falsa y un escribano que supuestamente también era un impostor, ya que fue identificado como un empleado del ferrocarril. “...Nosotros lo que estábamos pidiendo era un juez, que venga el juez que ordenó el desalojo. Los policías no se identificaron...eran gente común... para mi habían sido empleados del ferrocarril... los que estaban en la puerta, los tres milicos que estaban en cada puerta sí, sí eran milicos, acá de la treinta. Pero los que se hacían pasar por el juez de turno, por el escribano que venía a labrar un acta, eran todos empleados de ferrocarriles, nada que ver con el cargo que nombraban ellos, nada

que ver. Entonces nosotros dijimos que nosotros queríamos un juez, el juez que había sentenciado eso. ...”  
(Beatriz, cooperativista, entrevista N° 1, 15/10/2003).

Los ocupantes percibían que en ese momento el cuerpo represivo del estado tenía modalidades de acción a las cuales era posible oponerse y obtener buenos resultados. Beatriz, en la misma entrevista, continúa recordando: “... por eso yo ahora digo, ahora, vos no podés retrucarle a ellos, te echan, te sacan, así seas paralítica, embarazada, lo que sea, ellos te sacan afuera y fuiste. Nosotros pudimos parar ese desalojo, no sé por ... había un Dios grande...”. Esta percepción de cierta debilidad policial incentivaba la resistencia y el enfrentamiento de los vecinos, quienes perciben la oportunidad de llegar a ser propietarios del lugar en donde viven. Del lado adversario no es clara la organización del desalojo; queda la duda, si fue un accionar aislado de un grupo de empleados del ferrocarril quienes contrataron a policías de la comisaría N° 30, o si hubo realmente una orden judicial de desalojo. Este accionar desprolijo fue percibido como debilidad del adversario por los ocupantes de los arcos.

### **La formación de la cooperativa de viviendas.**

Habíamos hablado en el punto anterior de la confluencia de intereses que se produjeron en el grupo de vecinos que comenzó a habitar los arcos del ferrocarril. Después de la resistencia al intento de desalojo sumaron una experiencia en común nueva, lo que ayudó a propiciar la aparición de este actor colectivo nuevo: la cooperativa de viviendas “Puente de Barracas”.

Irma, en la entrevista N° 8, del 2/11/2003, recuerda el momento de la resistencia en consonancia con el nacimiento de la cooperativa: “...los hombres salieron al portón para pelearse y que no nos saquen. Pero después no, no nos sacaron. ... ahí empezó la cooperativa ...”. En el pacto de los vecinos con el Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado (O.N.A.B.E)<sup>9</sup>, representante estatal del predio ocupado, se acordó la cesión de tierras para los vecinos en una zona cercana al Río Luján, dentro de la ciudad de Buenos

Aires. La operatoria requería que los vecinos se anotasen en el “Plan Arraigo”<sup>10</sup>, para lo cual debían constituirse como una cooperativa de viviendas; ahí surge la cooperativa de viviendas Puente de Barracas. Al ser beneficiarios del “Plan Arraigo”, los socios de la cooperativa pudieron conseguir créditos para financiar la construcción de las viviendas en otras tierras cedidas por el O.N.A.B.E.

Una cooperativa supone la asociación autónoma de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática. Su objetivo no es agotar sus esfuerzos en la obtención de fines puramente económicos sino que también se esfuerzan en mejorar la situación social e individual de sus socios. Sin embargo, las cooperativas de vivienda son, en la Argentina, una de las formas jurídicas que asumen algunas organizaciones sociales para constituirse como beneficiarios de algunos planes sociales de vivienda <sup>11</sup>. En definitiva, dado que la identidad colectiva de un grupo proviene de una construcción que está permanentemente en movimiento, se puede aproximar a formas mas o menos institucionalizadas de acción social. Entre las formas mas institucionalizadas, la identidad puede cristalizar en formas organizacionales como supone la construcción de la cooperativa objeto de este trabajo, con un sistema de reglas y relaciones de liderazgo.

### **El sentido de formar una cooperativa.**

Convendría preguntarse aquí: ¿que sentido tenía la acción de crear una cooperativa de viviendas para cada uno de los socios originarios?. De las 69 familias que fueron los primeros asociados, quedan actualmente 15, la familia de Irma entre ellas. “Y... formar una cooperativa era ir a presentar un papel... para .... saber en que lugar nos iban a dar la vivienda” (entrevista N° 8, 2/11/2003). La cooperativa era para algunos, como Irma, la posibilidad de acercarse al ideal de vivienda legalizada. “...a mi parecer... con la cooperativa me imaginaba que me iban a conseguir algo, en conjunto es mas fácil ... como tantas dificultades tenía para alquilar, con la garantía y esas cosas, y en conjunto para mi era mas fácil... por eso mas que todo que confiaba en ello.

Juntándonos entre varios... después, se fueron alejando todos,... te van dejando solo... tengo los papeles con lo recaudado por si algún día me dan la casa”. (Irma, cooperativista, entrevista N° 8, 2/11/2003).

Entre las experiencias mencionadas como mas gratificantes por los cooperativistas se encuentran el trabajo en talleres que realizaron a través de cursos promovidos por el gobierno de la ciudad de Buenos Aires. En estos cursos, como ya se mencionó, trabajaron con asistentes sociales y psicólogos y trataron diferentes temas referidos a la organización de un grupo pero también a diferentes concepciones vinculadas al trabajo colectivo: “Los talleres...me acuerdo tan bien. En los talleres estudiábamos el *yo*, el *yoísmo*, *yo*, *esto lo hice yo y no el grupo...*, a nosotros nos costó muchísimo, nos costó muchísimo decir *el grupo hizo esto*. Nos costó muchísimo ...” (Beatriz, cooperativista, entrevista N° 1, 15/10/2003, énfasis añadido: P.G.).

El haber realizado cursos de capacitación y aprendizajes con profesionales que trabajan en una institución gubernamental local “...trabajamos mucho con psicólogos...” constituyó una oportunidad para estos ocupantes: la oportunidad de conformar un actor colectivo legal a través del cual poder pelear su derecho a la tierra en donde construyeron su vivienda.

### **La solidaridad de los cooperativistas.**

Uno de los factores que ha logrado que se debiliten los lazos de solidaridad entre los cooperativistas, es el diseño que actualmente presentan los planes y programas sociales implementados por el G.C.B.A. y el Estado Nacional. Como práctica concreta de intervención, el formato novedoso de las políticas y planes sociales elaborados durante los 90’, lo constituye el concepto de *focalización*, que significa que “las políticas y planes focalizados deben alcanzar solo a las poblaciones objeto de intervención, por razones de eficacia, eficiencia y legitimidad política” (Cravino, 2001:16). Rosa, boliviana, habitante de los pasillos bajo las vías del ferrocarril, relata que un hecho traumático de su historia en la Argentina aparece cuando la cooperativa de viviendas se constituye como beneficiaria del “Plan Arraigo”. Dicho plan es de alcance nacional y se

instrumenta a través del censo, o sea: censando a los futuros beneficiarios, para nuestro caso: censando el asentamiento en donde viven los cooperativistas, bajo las vías del ferrocarril. Rosa vivía en uno de los departamentos del asentamiento, alquilando una pieza a una familia boliviana amiga; cuando la familia propietaria se entera que los censistas de Arraigo pasarían por el lugar, aumentan el valor de la pieza en donde estaba alojada ella. Esta familia finalmente va a encontrar a otra persona, que tenía interés en ser beneficiaria del plan y que está dispuesta a pagar el nuevo precio, los inquilinos entonces desalojan a Rosa por la fuerza dejándola con sus cosas en los pasillos de la cooperativa. *Pareciese que cuando aparece la posibilidad de beneficiarse con una política que baja desde el estado los lazos comunitarios se rompen al querer los ciudadanos ser futuros beneficiarios. ¿Acaso el censo es la herramienta mas indicada para comprobar un estado de cosas dado el factor de ruptura que causa en la población que se beneficiará?, ¿podrían acaso idearse otras herramientas para lograr comprobar una realidad, para el caso del Plan Arraigo una realidad de déficit habitacional, que no genere crisis de alteridad en la población?. Dado el diseño actual que tienen los planes sociales, nos encontramos con que la vivienda tiene un valor extra para los sectores de bajos recursos: el poseerla es una condición que permite que el grupo familiar sea censado y susceptible de ser beneficiario de planes sociales: el “Vale Ciudad”, el “Plan Jefes y Jefas de Hogar”<sup>12</sup>, diferentes planes de vivienda nacionales y los requerimientos de la Comisión Municipal de la Vivienda, organismo de alcance local que depende del G.C.B.A., hacen que sea imprescindible el poseer una casa a la que puedan visitar los censistas. La tenencia de la ciudadanía argentina como condición para acceder a planes sociales -para el caso de los inmigrantes, sumado a los manejos clientelares de los políticos, sumados a la exigencia de poseer un domicilio, han provocado crisis de alteridad en esta población, caracterizadas por el hecho de que “todos estos factores no han hecho mas que mercantilizar la red social en la que se hallan insertos” (Fumiere, 2004).*

Por último, otro de los factores que potenciarán la sensación de extrañamiento respecto al otro, al vecino, es el hecho de poseer trabajo o no. La pertenencia al mundo laboral constituye una garantía, para estas familias, frente a la imprevisibilidad de tener que soportar un desalojo en cualquier momento.

## **Conclusiones.**

En este punto del trabajo, ya en el final del mismo, creo interesante reseñar algunas nuevas preguntas y conclusiones que me fueron surgiendo al desarrollar el mismo. A lo largo del presente trabajo, he intentado señalar algunos puntos que permitiesen dar cuenta de la conformación de una acción colectiva en la cooperativa de viviendas “Puente de Barracas, a partir de la identidad grupal que dicho actor construyó en base a representaciones surgidas en un espacio relacional en donde la cooperativa interactuó con otros actores, de alcance nacional y de alcance local..

Hemos hablado de la importancia de analizar el *sentido* que un actor social da a una acción determinada. De esta manera, hemos encontrado algunos mecanismos a través de los cuales estos sujetos construyeron una identidad colectiva, lo que luego les permitiría conformar un actor social a partir de la construcción de un *nosotros* basado en la posesión de ciertas características que el grupo consideró como deseables. Nos encontramos así con la significación que los habitantes de los arcos de Barracas realizaron sobre si mismos como sujetos a partir de representaciones en donde aparecen valores como la *humildad*, el ser *gente deseable*, a diferencia del que es *villero*, el que es *indeseable*. La *creencia en el progreso y la integración* pareciese ser una de las convicciones que *diferencia*. “Los de al lado no son iguales...”. Esta visión del mundo que divide, polariza, separa, pareciese ser la ideal para graficar la condición del *buen vecino* buscada por los habitantes del asentamiento. Los *buenos vecinos* conviven con *otros vecinos*, pero no se sienten parte de los mismos; para sentirse identificados, ser parte del *nosotros*, los vecinos deben adecuarse a ciertas representaciones. De esta forma, el ser un persona *humilde, trabajadora, ordenada, limpia*, es una construcción simbólica que configura la identidad de algunos habitantes de la cooperativa<sup>13</sup>.

A partir de establecer lineamientos en torno a los cuales puedan rastrearse los patrones que configuraron esta identidad colectiva en el grupo, me he encontrado, en el proceso analizado, con *diferentes tipos de acción colectiva* construida por el grupo. Tanto la toma de tierras como la creación de un hábitat en las mismas constituyó un proceso a través del cual se fueron consolidando diferentes formas organizativas emanadas de diferentes tipos de acción colectiva generadas por el grupo de *ocupantes*. Una de las cuestiones que podrían plantearse luego de este trabajo es: ¿hubo alguna particularidad novedosa en la ocupación de los terrenos del ferrocarril por parte de este grupo de vecinos del barrio de Barracas?. Como se desarrolló a lo largo de este trabajo, las características del proceso que se analiza reviste muchas aristas que podrían ser motivo de análisis de posteriores investigaciones. *Por lo visto hasta aquí, podrían señalarse tres tipos de acciones colectivas de diferente naturaleza en el accionar del grupo que en el año 1994 se constituiría como la cooperativa de viviendas “Puente de Barracas”:*

- *hay una acción de supervivencia en la toma de las tierras.* El carácter de esta acción provino de la situación socioeconómica del grupo ocupante y fue producto del particular paisaje de fragmentación que se configuró en la Argentina a partir de la década del 90'. Muchos integrantes del grupo provienen de familias que atravesaban situaciones de pobreza de larga data y que empeoraron sus condiciones de vida durante los 90'. Al flexibilizarse el mercado de trabajo, desaparecer fuentes de empleo y deteriorarse la calidad de los trabajos, muchos *pobres* sufrieron procesos de exclusión social. El sur de la ciudad de Buenos Aires fue uno de los sectores elegidos por la población excluida para procurarse vivienda; una de las estrategias frecuentes durante este período fue la *toma* de predios fiscales, o sea: la toma de tierras de propiedad estatal.
- Luego de la toma, en el año 1994, los habitantes tuvieron que resistir un intento de desalojo. *Esta acción de resistencia puede encuadrarse como una acción reivindicativa y de supervivencia a la vez.* En este caso, el grupo estaría reivindicando su derecho a poseer *derechos sociales*, tales como el



derecho a la vivienda, y de esta forma la lucha estaría encaminada hacia la obtención de la ciudadanía. Al mismo tiempo intentan preservar el lugar en el que viven, en el que construyeron sus viviendas precariamente, al no tener otro lugar adonde ir.

- Por último, también debe mencionarse que la acción que busca la reivindicación puede perseguir una estrategia de *institucionalización* en algunos casos y en otros puede buscar dicha reivindicación por fuera de canales institucionales. *La acción reivindicativa e institucionalizada la constituiría en este caso la negociación con el estado en torno al “derecho de ser propietario”*. Hemos hablado ya de que los ocupantes percibieron, luego de resistir el intento de desalojo, la necesidad de institucionalizar su acción a fin de obtener algún día la propiedad de las tierras y otros beneficios sociales de parte del estado. Esta institucionalización se tradujo en la necesidad de crear algún tipo de organización social en consonancia con los lineamientos que dictan los programas y planes sociales, tanto del gobierno nacional como del gobierno municipal. La conformación de una *cooperativa* para el caso que hemos analizado en este trabajo, responde en parte a las exigencias del Plan Nacional de Viviendas denominado “Plan Arraigo”. Luego de la conformación de la cooperativa, las negociaciones de la organización con el estado se desarrollaron a través de medios institucionalizados, comenzando por la creación de la cooperativa de viviendas y siguiendo luego por el acogimiento del grupo a diversos programas y planes sociales a través de los cuales se extrajeron beneficios que permitieron solucionar otros déficit sociales padecidos por el grupo como las cuestiones de alimentación, ingresos, etc.

Asimismo, el proceso de organización de la cooperativa supuso interesantes oportunidades políticas para sus miembros, ya que a través de las capacitaciones que recibieron de parte de actores locales dependientes del G.C.B.A., pudieron celebrar el contrato que pactaron con O.N.A.B.E., hecho que los conducirá a la condición de propietarios. La interacción de la cooperativa con el C.G.P. N° 3 significó también la oportunidad de acceder a planes sociales (de vivienda, de trabajo, de alimentos) y la posibilidad de formarse intelectualmente. Respecto a este último punto, es probable que la percepción que los vecinos de la

cooperativa tengan acerca de su nivel de desarrollo humano es que este ha aumentado desde que se conformaron como cooperativa, ya que gracias a los diversos cursos que hicieron, aumentaron sus recursos culturales.

De esta forma, hemos observado que las formas organizativas de los habitantes de la cooperativa de viviendas “Puente de Barracas” proviene de una *construcción permanente*, que se apoya en la interacción que producen con otros habitantes de esta región de la ciudad. El hecho de que esta zona haya sido lugar de los primeros asentamientos irregulares de la ciudad de Buenos Aires, conforma un ambiente rico en prácticas organizativas surgidas en relación al problema del hábitat. Así, la relación de los actores con el ambiente es un punto fundamental que nos permitió entender la construcción de la acción colectiva en este grupo. Hemos encontrado con que el ambiente que configura la zona de Barracas es una zona con un rico historial en cuanto al desarrollo de organizaciones barriales organizadas en torno al problema de la vivienda y muy nutrido en cuanto a la diversidad de estas asociaciones y organizaciones que interactúan entre sí y con otros habitantes del barrio<sup>14</sup>.

El análisis respecto a la naturaleza de la acción colectiva producida por el grupo también puede encuadrarse en las características contextuales de la zona geográfica en donde produce su acción, porque, en la ciudad de Buenos Aires las zonas definen claramente a un tipo de población y es en base a esta realidad que se configuran organizaciones con diferentes características. La cooperativa “Puente de Barracas” forma parte, actualmente, de una coordinadora de organizaciones sociales de la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, cuyas demandas puntualizan en torno a la resolución de problemas sociales. Esta coordinadora pareciera ser un *movimiento social* en tanto que pretende actuar de forma tal de modificar patrones estructurales. Sin embargo, analizando su acción colectiva de acuerdo a la tipología desarrollada por Gerardo Munck (1995), nos encontramos con que su accionar es el de una fuerza política populista en tanto que su estrategia prevalece por sobre su identidad, con la consiguiente pérdida de autonomía. La estrategia que sigue la coordinadora en

la actualidad es el apoyo al actual gobierno nacional, gracias a lo cual percibe beneficios tales como alimentos, inclusión en planes sociales, etc.

Para finalizar, se podría reflexionar en relación al futuro de la cooperativa considerando el potencial humano de la misma. Una práctica interesante sería reparar en la posibilidad de potenciar los recursos humanos de la cooperativa hacia el cambio político, aprovechando que la experiencia en los talleres de cooperativismo y el trabajo en conjunto con instituciones profesionales de la zona, es uno de los hitos que mejores recuerdos ha dejado en la historia de esta cooperativa de viviendas: "... creo que lo importante es la concientización de la gente de por qué están en la cooperativa. Me refiero al grupo de cooperativa, no a la vecindad en sí. A mí siempre me gustó muchísimo trabajar la cooperativa, la parimos nosotros y sería importante la concientización de la gente de por qué se reúne en grupo para poder adquirir una vivienda, porque de hecho es porque estamos todos en la misma condición y no podemos comprar una vivienda... Ese es el hecho, me parece, la concientización.... pasa por concientizar a la gente, ¿por qué se hacen estos grupos, como las cooperativas, las instituciones civiles, por qué la gente se junta....? Creo que es un poquito eso lo que hay que trabajar con la gente, una especie de taller de concientización.... (Raquel, cooperativista, entrevista N° 2, 15/10/2003)

## **<sup>1</sup>NOTAS**

<sup>1</sup> Por Segregación espacial se entiende el “distanciamiento y separación de grupos de la población de una comunidad”, según la definición hecha por Nora Clichevsky (2000).

<sup>2</sup> Para definir la calidad de vida en una población, utilizo la definición de desarrollo humano preparado por P.N.U.D. (2002:11), donde se afirma que: “el desarrollo humano constituye un paradigma basado en una concepción de desarrollo cuya meta es la expansión de las capacidades y opciones de las personas y de la sociedad en su conjunto para alcanzar un nivel de vida acorde a sus valores”.

<sup>3</sup> Considero que los “recursos propios de la vida urbana contemporánea” son, entre otros, el acceso a los servicios sociales, los espacios verdes, el acceso a la escolaridad, la cantidad de metros cuadrados de construcción por habitantes y otros.

<sup>4</sup> Los barrios del sur de la ciudad de Buenos Aires son: La Boca, Barracas, Pompeya, Parque Patricios, Villa Riachuelo y Lugano.

<sup>5</sup> Respecto al lugar que ocupa un sujeto en la ciudad, es interesante estudiar de que manera dicho sujeto va construyendo su identidad urbana. En este sentido Munck (1995) define al hábitat como “el lugar en el que se vive y que implica un conjunto de relaciones sociales y da cuenta, por tanto, de un significado cultural”.

<sup>6</sup> “Déficit habitacional” implica fundamentalmente: falta de vivienda; hacinamiento; vivienda de calidad deficitaria (recuperables y no recuperables); viviendas con más de un hogar y viviendas con régimen de tenencia precarios.

<sup>7</sup> Para ampliar la información respecto a las diferencias existentes entre las “Villas de Emergencia” y los “asentamientos”, leer Cravino (2001) y Merklen (1995).

<sup>8</sup> “El capital social está compuesto por factores como: el clima de confianza entre los actores sociales, el grado de asociatividad, el nivel de “conciencia cívica”, de actitudes y conductas en favor de las metas colectivas, la cultura y los valores éticos”. (Bernardo Kliksberg (*Le Monde Diplomatique*, “La desigualdad: enemiga cabal del crecimiento”, Buenos Aires, Nº 4, 1999, pag. 24 – 25)

<sup>9</sup> El Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado (O.N.A.B.E), es un actor gubernamental de alcance nacional, surgido con el fin de administrar y gestionar los bienes estatales que quedaron fuera de la privatización de activos que el Estado Nacional realizó durante la presidencia de Carlos Menem.

<sup>10</sup> El “Plan Arraigo” es un plan nacional de viviendas implementado en Argentina durante la gestión menemista.

<sup>11</sup> En la ciudad de Buenos Aires se entregan créditos a muy largo plazo a familias de escasos recursos con problemas habitacionales. La exigencia que se hace al respecto es que los habitantes carenciados deben constituirse en cooperativas de viviendas para solicitar estos créditos, según la Ley Nº 348. Cuando se solicitan los créditos, la deuda contraída se establece a título individual, pero la gestión es grupal, a través de una cooperativa que tiene que estar constituida y registrada en la Comisión Municipal de la Vivienda

<sup>12</sup> El “Vale Ciudad” es un plan alimentario implementado por el G.C.B.A., mientras que el “Plan Jefes y Jefas de Hogar” es un plan de ingresos y capacitación instrumentado por el Estado Nacional.

<sup>13</sup> Merklen (1995) caracteriza la imagen del buen vecino como un atributo que encierra en si la idea del acceso a la propiedad y la creencia de que esta permite el acceso a un determinado status, al tiempo de que garantiza algunos reaseguros, permite logros y aleja algunos peligros.

<sup>14</sup> Algunas de estas instituciones u organizaciones van a constituir ámbitos que brindan oportunidades para los actores de bajos recursos, mientras que otras van a ser parte de las redes en las que los individuos se hallan inmersos -comedores, salas de primeros auxilios, asociaciones profesionales que trabajan en el interior de las comunidades, etc.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

Canestraro, María Laura (2004): “Límites y paradojas de la nueva gestión urbana: un estudio de caso sobre las políticas de tierra”. Ponencia presentada en el II Congreso Nacional de Políticas Sociales “Política Social y Política Económica. Tensiones en busca de la equidad”, Mendoza, 15 al 17 de Septiembre de 2004.

Clichevsky, Nora (2000): “*Informalidad y segregación urbana en América Latina. Una aproximación*”, División de medio ambiente y asentamientos humanos, CEPAL, Santiago de Chile.

Cravino, María Cristina (2001): “La propiedad de la tierra como un proceso. Estudio comparativa de casos en ocupaciones de tierra en el Área Metropolitana de Buenos Aires”. Ponencia presentada en “Land Tenure in Latin América”, SLAS, Birmingham 6 a 8 de Abril de 2001.

Fernandez Wagner, Raúl (2004): “La complejidad ausente en los programas de intervención socio – espacial inscriptos en el paradigma de la reducción de la pobreza. El caso del P.R.O.M.E.B.A. en el Gran Buenos Aires”, Ponencia presentada en el II Congreso Nacional de Políticas Sociales “Política Social y Política Económica. Tensiones en busca de la equidad”, Mendoza, 15 al 17 de Septiembre de 2004.

Fumiere, Marcela Alicia (2004): “El desarrollo humano en Barracas”. Ponencia presentada en el II Congreso Nacional de Políticas Sociales “Política Social y Política Económica. Tensiones en busca de la equidad”, Mendoza, 15 al 17 de Septiembre de 2004.

Kessler, Gabriel (2002): “*Contextos variables, categorías estables y nociones divergentes. Reflexiones sobre la investigación de la cuestión social en la Argentina de los 90’*”, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Mato, Daniel (2004): “Redes Transnacionales de actores globales y locales en la producción de representaciones de ideas de sociedad civil”. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas: FACES, Universidad de Venezuela, 67 – 93.

Meiskins Wood, Ellen (2000): “*Democracia contra capitalismo*”, México, Siglo XXI.

Melucci, Alberto (1994): “Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales”, México, *Revista Zona Abierta*, N° 69, 154 - 177.

Melucci, Alberto (1999): “*Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*”, México, El colegio de México.

Merklen, Denis (1995): “Un pobre es un pobre. La sociabilidad en el barrio; entre las condiciones y las prácticas”, *Revista Sociedad*, Buenos Aires, UBA, 1995.

Merklen, Denis (1999): “La cuestión social al sur desde la perspectiva de la integración. Políticas sociales y acción colectiva en los barrios marginales del Río de la Plata”, documento publicado en el Tomo 2b del *Forum culture et developmentn* (BID, Foundation de Sciences Po) de la XL Asamblea anual de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, Paris, 11 y 12 de Marzo de 1999.

Munck, Gerardo (1995): “Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales”, *Revista Mexicana de Sociología*, México, 3 - 95.

Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (P.N.U.D.) (2002): “*Aportes para el desarrollo humano de la Argentina/2002*”, PNUD, Argentina.

Touraine, Alain (1991): “*Los movimientos sociales*”, Buenos Aires, Almagesto.